



M.I. ACADEMIA de la MÚSICA VALENCIANA

BOLETÍN INFORMATIVO

Nº 104 ABRIL de 2023



EDITA: M.I. Academia de la Música Valenciana (València) www.miamv.org
PRESIDENTE: Roberto Loras Villalonga/presidente@miamv.org
DIRECCIÓN: Joaquín Gericó Trilla/rector@miamv.org
ISSN: 2660-7077

Cerramos el Boletín de Abril con la reciente celebración de la Asamblea General Anual de la Academia, el jueves 30 de marzo a las 19:00h, en la sede de Lo Rat Penat.

La misma se realizó de forma presencial y en videoconferencia al mismo tiempo, para que los Miembros que se encuentran fuera de Valencia pudieran asistir a la misma y opinar sobre las decisiones que a lo largo del año va tomando la Junta Directiva.

Según lo previsto en el orden del día, el Secretario General D. Amadeo Lloris leyó el acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad, tras lo cual el Tesorero D. Jesús Madrid dio repaso a las cuentas, siendo igualmente aprobadas por unanimidad, después de contestar a las preguntas que se le hicieron por parte de algunos Académicos presentes en la sala.

Acto seguido, el rector Dr. Joaquín Gericó, repasó las 13 actividades que la Academia organizó durante 2022, amén de los libros, obras y discos editados. Trabajos estos que se repartieron entre los asistentes a la reunión y que se harán llegar al máximo posible de Bibliotecas importantes.

Finalmente, el Presidente Dr. Roberto Loras presentó los temas que están en candelero en el seno de la Academia, como nombramientos de Insignes 2023, Intercambio Músico Cultural Erasmus con las ciudades de Forli (Italia) y Brno (República Checa). I entre otras cosas, también autorizar al mismo Presidente para que pueda renovar la póliza para el año venidero, si procede, del préstamo que hay conveniado con una entidad bancaria, y que sirve para poder realizar las actividades programadas hasta que la hacienda de la Generalidad Valenciana haga efectiva la subvención adjudicada.

Así mismo aprovechamos este Boletín, para, además de dar cuenta de los eventos que se realizaron en el mes de marzo, pergeñar los de mayo. Con ello conseguimos informar con suficiente tiempo para que todos los Miembros de la Academia estén al día y puedan organizar su actividad profesional para asistir a los mismos.



ACTIVIDADES realizadas en Marzo



Dentro del Ciclo de Conciertos de la Academia, el sábado 11 de marzo a las 19:00h tuvo lugar el anunciado de voz y piano, a cargo de **Anna Albelda** (soprano) y **Amparo Pous** (piano), en el Auditorio ADOC (Asociación de Ópera y Conciertos) de Elda (Alicante).

Aprovechando la oportuna fecha en que se realizó, el concierto se anunció como actividad dentro de las programadas en torno al “Día de la Mujer” y a decir verdad, los amantes de la música pudieron disfrutar de un concierto formado íntegramente por piezas de autores valencianos, que gustó mucho al público asistente. El Programa estaba

compuesto por las siguientes piezas:

- *Roda la mola*.....Vicente Asencio
- *A la voreta del mar*.....M. Ángeles López Artiga
- *Eriço*.....Matilde Salvador
- *Arco iris*.....José Moreno Gans
- *Álamo blanco*.....Bernardo Adam Ferrero
- *Romance*.....Andrés Valero Castells
- *Devotas* (piano solo).....Amparo Pous
- *Levádeme*.....Rafael Rodríguez Albert
- *El barquillero*.....Ruperto Chapí
- *Gitana*.....José Serrano
- *El pelotón de los torpes*.....José Serrano
- *El carro del Sol*.....José Serrano

Al final del mismo, las artistas tuvieron que ofrecer dos bises en respuesta a los calurosos aplausos que les brindó el público asistente. Felicitamos a nuestras compañeras que suman un éxito más en su carrera ¡Enhorabuena!

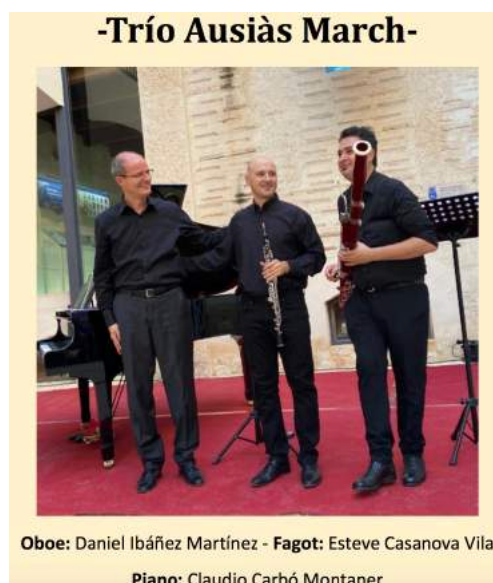


ACTIVIDADES programadas para Abril

- El Miércoles 5 de abril a las 19:00h, en el Centre del Carme Cultura Contemporànea (Valencia), actuará el Trío Ausiàs March, dentro del Ciclo de Conciertos 2023 organizados por la Academia.

Programa:

- *Homenaje a Mompou*.....Antón García Abril
- *DODI (2021-AV30b)*... Andrés Valero Castells
- *Sonata a 3*...Francisco José Valero Castells
- *Alternatelines*.....Teo Aparicio Barberán



-El martes 25 de abril a las 18h en la Sala Constanti i Llobard de Lo Rat Penat (Valencia), tendremos la fase eliminatoria del IV Concurso de Música de Cámara organizado por la Academia.



MUY ILUSTRE ACADEMIA DE LA MÚSICA VALENCIANA

IV Concurso de Música de Cámara 2023

(Grupos de 2 a 6 componentes / edad límite 27 años)

PRESENTACIÓN:

La M. I. Academia de la Música Valenciana, siguiendo su objetivo de impulsar y promocionar la música y los intérpretes valencianos se complace en anunciar la cuarta edición de su Concurso de Música de Cámara.

Fechas de celebración del concurso: Pruebas eliminatorias: 25 de abril de 2023.
Final: 8 de mayo de 2023.

BASES:

Participantes: Podrán tomar parte en el concurso intérpretes en forma de agrupación de cámara con un mínimo de dos componentes y un máximo de seis, excluyendo grupos profesionales.
La edad límite será 27 años. Ningún participante podrá actuar en más de un grupo.
Tampoco podrán volver a participar en el concurso los ganadores de ediciones anteriores.

REPERTORIO:

Se presentará un programa de 30 minutos de duración, del que 20 minutos, como mínimo, corresponderán a obras de autores valencianos. A tal fin, el archivo de la Academia estará a disposición de los concursantes. El resto será de libre elección.

PRUEBAS:

FASE ELIMINATORIA

Las sesiones eliminatorias se realizarán en la Sala *Constanti Llobard*, de Lo Rat Penat (C/ Trinquet de Caballeros, 9, Valencia), el día 25 de abril de 2023 en sesión de tarde, mediante una intervención de 15 minutos por parte de cada grupo, de los cuales, la mitad aproximadamente, incluirán obras de autores valencianos.

De esta primera prueba saldrán elegidos los dos grupos finalistas.

FASE FINAL

La final tendrá lugar el día 8 de mayo de 2023, en el Salón de Actos del Conservatorio Profesional de Música de Valencia (Pza. de San Esteban). Los dos grupos finalistas interpretarán íntegramente el programa propuesto de 30 minutos. No se admitirán modificaciones de obras en dicho programa.

AVANCE DE PROGRAMACIÓN (Mayo)



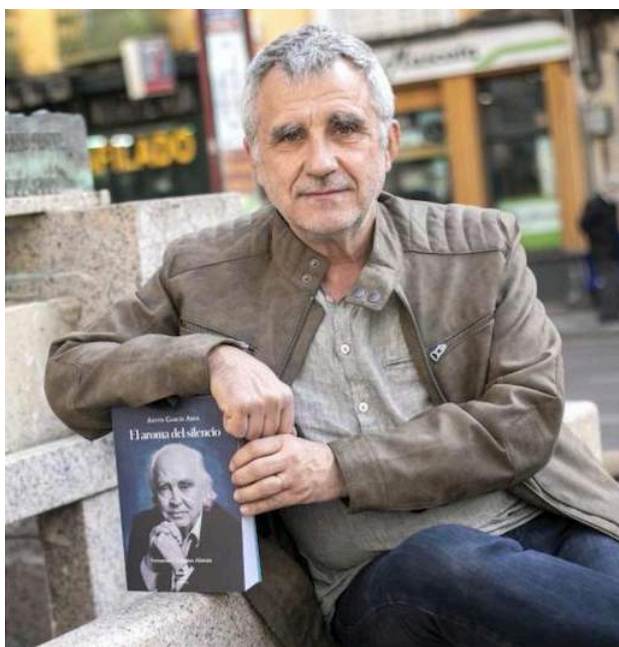
.- El Jueves 4 de mayo a las 18:00h en la Sala SGAE de Valencia, el saxofonista y compositor José Luis Galiana, ofrecerá un concierto que lleva por título

Interacciones Sonoras: Música Electrónica con Improvisaciones

.- El lunes 8 de mayo a las 18:00h, en el Auditorio del Conservatorio Profesional de Música de Valencia (Plz. San Esteban), tendrá lugar la Final del IV Concurso de Música de Cámara



.- El viernes 19 de mayo a las 12:00h, en el Aula 109 del Conservatorio Superior de Música “Joaquín Rodrigo” de Valencia, el profesor e investigador Fernando Cabañas ofrecerá una conferencia-presentación del libro “Antón García Abril. El Aroma del Silencio”.



NOTICIAS DE NUESTROS MIEMBROS



Nuestro Miembro de Honor **Biagio Putignano** nos comunica que su obra **TOCCATA**, para órgano (1984) ha sido interpretada en la Iglesia del Sagrado Corazón de Málaga, el pasado 8 de marzo de 2023. El concierto estaba enmarcado dentro del Ciclo Internacional de Órgano 2023, que organiza la Fundación Málaga.

El organista que interpretó, entre otras, esta composición, fue Francesco Scarcella, organista italiano que en la actualidad es Inspector Honorario de los Órganos Históricos del MiBAC en la Superintendencia de Arqueología, Bellas Artes y Paisaje de las provincias italianas de Brindisi, Lecce y Taranto. Ganador de concursos nacionales e internacionales como intérprete, así como de concursos para la docencia. Imparte seminarios en la Universidad de Lecce. Ex profesor acompañante de clavecín y piano en el Conservatorio de Música «T.Schipa» de Lecce. Es el fundador y director artístico del Festival de Órgano de Salento.



Por otro lado, el jueves 30 de marzo a las 18:00h, en la Sala Conferenze del Palazzo “De Maria”, corte Taddeo, de la Ciudad Italiana de Galatina, el maestro Putignano participó en un encuentro en torno a su figura y a su obra titulado “Una mezcla de tiempo y espacio”.

Durante el mismo, se estrenaron dos obras de su autoría compuestas en 2020: **Initiation**, para violín solo, ejecutada por la violinista Silvia Zeverino; y **Boîtes des Merveilles**, para dos violines, ejecutada por Silvia Zeverino y Giada Cancelli.

Felicitemos al maestro Biagio Putignano por el estreno de estas obras.

UNIVERSITÀ POPOLARE
"A. VALLONE"

UN INTRECCIO DI TEMPO E SPAZIO
INCONTRO COL COMPOSITORE BIAGIO PUTIGNANO
con esecuzione in prima mondiale di sue due composizioni

Initiation (2020) per violino solo
Solista: Silvia Zeverino

Boîtes des Merveilles (2020) per due violini
Soliste: Silvia Zeverino e Giada Cancelli

Saluto della Vice Presidente dott.ssa Maria Rita Bozzetti
Introduzione della consigliera prof.ssa Rosa Anna Valletta

Giovedì 30 marzo 2023 ore 18:00
Sala conferenze del Palazzo "De Maria", corte Taddeo - Galatina



Nuestro Académico Correspondiente por Barcelona, el maestro **Josep Mut i Benavent** (director de orquesta y compositor), nos envía un artículo firmado el día 22 de diciembre de 2022, en el que realza la importancia de la existencia de los certámenes de bandas de música, recordando su relación personal con el que organiza cada año el Ayuntamiento de Murcia.

El veterano certamen de música “Ciudad de Murcia”

Todos sabemos que la “Ilustración” en primera instancia, y las bayonetas napoleónicas en segunda, son el origen de las Bandas de Música en España; toda vez que las primeras Grandes Bandas de Música se escucharon en los desfiles y conciertos que daban las mismas para extender la cultura musical y en especial ganarse las voluntades del pueblo invadido. Lafayette (general de Napoleón) afirmaba que había ganado más batallas en los desfiles, que con las bayonetas.

Cuando los franceses se retiraron, las Instituciones reorganizaron las bandas siguiendo más o menos el modelo de plantilla que imperaba en Francia e Italia. Además, los inventos del luthier belga Adolfo Sax permitieron que las Agrupaciones sinfónicas de viento y percusión (Las Bandas), pudieran transcribir con gran fidelidad las obras de orquestas más importantes del mundo clásico. Por tanto, podemos afirmar categóricamente, que estas grandes joyas musicales las dieron a conocer al público de la época las Bandas Sinfónicas, que asumieron el rol que tenían asignado en Centro Europa las orquestas. La ciudad que mantiene durante años un prestigioso Certamen de Bandas de Música se convierte en un icono o referente mundial, no solo para músicos amateurs y profesionales, sino que es también un polo de atracción para melómanos, compositores, directores, empresarios, turistas, etc.

Los Certámenes de las Bandas de Música tienen, principalmente, su origen en España a finales del siglo XIX. Las Ciudades aprovechaban sus Ferias o Exposiciones para celebrar toda clase de eventos culturales donde no podía faltar un Certamen de Bandas de Música. La inexperiencia en la organización de estos concursos al principio hacía que en algunos de ellos compitieran Bandas profesionales con Bandas amateurs, o Bandas militares con Bandas civiles, Bandas con plantillas de 44 versus 80. Una de las Ciudades que también comenzó en estas lejanas calendas fue Valencia que ha continuado celebrando este prestigioso Certamen hasta nuestros días.

En mi infancia, cuando empecé los estudios de solfeo en la Academia de música de mi pueblo, la SAM EL VALLE DE CÀRCER, en las paredes del local había colgados diferentes cuadros o diplomas de los premios que la Sociedad Musical había cosechado a lo largo de su historia. A mí me llamaba especialmente la atención, el Diploma del Certamen de Murcia obtenido en los años 40 del siglo pasado. Cuando preguntaba a los músicos veteranos de la Banda como se desarrolló el mismo, todos explicaban las vicisitudes del viaje, ensayos, sacrificio, anécdotas...etc., lo cual a mí me motivó de tal manera que quería entrar cuanto antes en la Banda para poder participar un día en este ¡cautivador Certamen!

Tuve contacto con este prestigioso Certamen cuando presidia la Federación de Bandas de Música de la Región de Murcia el inefable D. José Sánchez Cánovas (el amigo Pepe); fue el que me invitó en diversas ocasiones a formar parte del Jurado en esta ciudad. Después y bajo la Presidencia de su digna sucesora Dña. Ginesa Zamora Saura, también he participado como Jurado del mismo.

Por ello puedo dar y doy FE de que en todas las ediciones en las que he participado, tanto los organizadores como los miembros del Jurado, han sido muy competentes, lo cual revierte en beneficio del certamen y el prestigio del Consistorio del Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia.

Gracias al buen hacer de los organizadores del Certamen, éste goza de un gran prestigio a nivel Nacional y pone a esta maravillosa ciudad en boca de todas las entidades músico culturales de la nación. Si en el futuro se diera el paso para convertir este evento en Internacional, sin olvidar la atención que merecen las Bandas de la Región; estas tierras se beneficiarían de la inversión y el reconocimiento mundial.

Se ha verbalizado muchas veces la frase de que los “Certámenes si no existieran habría que inventarlos”; obviamente, estoy totalmente de acuerdo con este aserto, toda vez que éstos sirven para que las Bandas y por ende los Músicos perfeccionen al máximo sus destrezas y talentos en aras de conseguir la Excelencia artística. Por ello y por los beneficios indirectos de los que son portadores estos magnos eventos, no deben dejar de celebrarse, incluso sería deseable que se incrementasen.

-

Aprovechamos la ocasión para felicitar al maestro José Mut, por haber sido propuesto como “Hijo Predilecto” por el Ayuntamiento de la localidad valenciana de Cárcer, en resolución de la alcaldía de 8 de marzo de 2023 ¡ENHORABUENA!

-

Por otra parte nuestro Académico Numerario y Coordinador por Alicante, el pianista **Jesús María Gómez**, sigue con su trepidante ritmo de participación en todo tipo de eventos musicales. En este sentido, el viernes 31 de marzo participó en el concierto homenaje que se le rindió a Joaquín Santo, gran defensor y difusor de la cultura alicantina y melómano excepcional.



El concierto tuvo lugar en el ADDA (Auditorio de la Diputación de Alicante) e interpretó el siguiente programa: *Dos piezas para piano*, de Ruperto Chapí; *Suite Levante, melodías y temas de danzas*, de Óscar Esplá; *Cuatro Preludios para piano*, de Rafael Rodríguez Albert; *Tocata para piano* de J. Mula; y *Sonatina para piano*, de Joan Enric Canet. Al día siguiente, sábado 1 de abril, participó en el *Festival Ciclo de Pianofest*, de Riba-Roja del Túria, organizado en el Conservatorio Profesional de Música de esta localidad. Y el lunes 3 de abril a las 19:00h lo hará en el Cicle de la "Ruta de les Ermites" en Altea.

COLABORACIONES



Andrea Sala Vicedo, profesora de flauta del Conservatorio Profesional de Música “Antonio Lorenzo” de Motril (Granada), nos hace llegar su estudio a cerca de las diferencias existentes entre un niño y un adulto, a la hora de estudiar música.

De todos es sabido las dificultades que entraña el estudio de la música en edades avanzadas, sobre todo en lo referente al dominio instrumental, amén de otras parcelas del arte de los sonidos que un niño asimila y adopta con toda naturalidad y que en edad adulta es muy difícil llegar a dominar y perfeccionar.

El trabajo lleva por título:

Diferencias del aprendizaje musical entre un niño y un adulto

(1ª Parte)

INTRODUCCIÓN

“El aprendizaje es el resultado de un conjunto de experiencias que incluyen el goce por la música, el grado de motivación y autoestima, al igual que la satisfacción personal que produce en los alumnos la práctica musical” (Creech, 2010).

En la actualidad son cada vez más los adultos que deciden invertir su tiempo libre en iniciarse en el aprendizaje de un instrumento musical. Ante esta situación, los profesores encuentran diversas dificultades a la hora de enfocar la programación de igual forma que hacen con los niños. Por ello se ven obligados a adaptar la misma a los diversos casos, dependiendo del rango de edad de cada alumno.

Desde que me inicié en el mundo de la enseñanza de la flauta travesera, me he ido encontrando con alumnos de muy diferentes rangos de edad. En ello, encontré una dificultad y a la vez una necesidad de adaptación de mi lenguaje y de la forma que debían tener los alumnos, dependiendo de su edad, de alcanzar las metas establecidas. Es por esto, que este estudio nace de mi necesidad como docente para encontrar las diversas formas de resolución de problemas en clase de instrumento dependiendo de la edad del alumno.

El trabajo que presentamos a continuación pretende establecer diferencias entre el proceso de aprendizaje de un niño y un adulto, enfocado más concretamente a la formación de un instrumento musical. A su vez, pretendemos estudiar los casos más concretos de personas que iniciaron sus enseñanzas musicales con una edad adulta, cuáles fueron los motivos que les llevaron a hacerlo y que aspectos son los más costosos de realizar para ellos.

Nos basaremos en las opiniones de Susan Levitin y Doug Hanvey. Ambos son profesores que han decidido adaptar su metodología dependiendo de la edad que posea el alumno.

También vamos a contemplar las diferentes leyes educativas que hacen referencia a la enseñanza musical desde el siglo XIX hasta nuestros días.

Seguidamente estudiaremos las diferencias generales entre adultos y niños y concretaremos con las diferencias neuropsicológicas existentes entre ambos. Después hablaremos sobre cómo es la educación musical en un niño y en un adulto, contemplado bajo las leyes educativas vigentes actualmente en España.

Podemos decir que nuestro estudio atiende más a un estudio sociológico-musical que a uno pedagógico-musical, ya que vamos a estudiar grupos de personas que se encuentran en diferentes etapas de su vida. También se trata de un estudio pedagógico, ya que hablaremos sobre el aprendizaje, pero a lo largo del estudio diferenciaremos entre enseñanza pedagógica (enfocada a niños) y andragógica (enfocada a adultos).

Para realizar nuestro estudio, nos apoyaremos en una parte científica, ya que hablaremos sobre las zonas que intervienen en el cerebro y veremos hasta qué punto interviene psicológicamente el aprendizaje. Para ello recurriremos a una serie de entrevistas a profesionales de estas materias.

Además, estudiaremos la enseñanza musical en varias escuelas de música, centrándonos en niños y adultos para poder distinguir sus capacidades de aprendizaje.

Sin duda, el punto fuerte de este proyecto radicará en las encuestas realizadas a profesores cualificados y consagrados en el mundo de la música, así como a alumnos que hemos dividido en diferentes rangos de edad.

Antecedentes de la investigación- Pedagogía VS Andragogía

En primer lugar podemos definir la andragogía como el enfoque académico teórico-práctico correspondiente al aprendizaje de los adultos o como método de enseñanza específico para este grupo etario¹. Es decir, es la disciplina académica opuesta a la pedagogía que va dirigida a niños.²

También lo podemos definir como el arte y ciencia de ayudar a aprender a los adultos. Es la disciplina que se ocupa de la educación y el aprendizaje del adulto. (Malcom, 1972).

En segundo lugar denominamos pedagogía a la ciencia encargada del estudio de la educación como fenómeno social. El término se deriva de las raíces griegas “paidos” (niño) y “gogía” (conducir). En la antigua Grecia, el pedagogo era el esclavo encargado de educar a los niños. Con el tiempo la palabra fue adquiriendo nuevos matices hasta convertirse en la disciplina encargada de abocarse a la transmisión eficiente de conocimientos.³

¹ Grupo de personas con las mismas características o misma edad

² NARCISO, Hipólito, VALDERRAMA, Mario. “Diferenciación entre la pedagogía y la andragogía para abordar la práctica de la docencia universitaria”. Universidad de San Sebastián, sede Puerto Montt, Chile. 2013. P. 20.

³ Definición de Pedagogía, 2016. *Definición ABC* [online]

El primer uso del término "andragogía" (por lo que sabemos hoy en día) lo encontramos con el profesor alemán Alexander Kapp, que describe la necesidad de aprender durante toda la vida, desde la primera infancia hasta la edad adulta. Allí argumenta que la educación, la auto-reflexión y el carácter de la educación, constituyen el primer valor de la vida humana. Además, se refiere a su uso en la formación de las profesiones médicas, militar, educador u orador, como también de los hombres como padre de familia. (Kapp, 1833).

Durante muchos años, se creía que el aprendizaje era algo exclusivo para personas en estado de desarrollo, pero ahora sabemos que la edad adulta es un periodo de rápido crecimiento cognoscitivo. Esto quiere decir que la forma de aprendizaje se basa en la relación de diferentes aspectos/situaciones registradas en la memoria, que se fusionan para crear un nuevo conocimiento. Además el adulto posee la potencialidad de desarrollar vías de pensamiento avanzadas con más capacidad dialéctica. A pesar de todo esto, no parece razonable usar los mismos procedimientos de la enseñanza infantil en adultos, pues hay determinadas sanciones y recompensas que en ningún momento se nos pasa por la cabeza aplicarlas con los mayores y a la inversa. Así, se ha tratado de individualizar la educación del adulto y distinguirla de la de un niño.⁴

Así pues, tanto la pedagogía (niños y adolescentes) como la andragogía (adultos) se fundamentan en principios diferentes. El método de enseñar a un niño/adolescente, tiene lugar de forma planificada y organizada. Estos métodos se aplican hasta que lo que se enseña queda fijo en la conducta rutinaria de los estudiantes. De otra forma, la andragogía se caracteriza por tener una respuesta determinada e independiente del nivel de crecimiento cognitivo, ya que el adulto tiene la capacidad de usar el pensamiento de forma lógica y esto le permite aprender conceptos, conocimientos o experiencias de forma razonada. En el acto andragógico se interactúa con autonomía, sin presiones y disponiendo de facilidad para adquirir conocimientos, habilidades y destrezas para lograr objetivos y metas, sin ser una obligación y de forma voluntaria. Esto hace que se aleje mucho del acto pedagógico, dirigido a jóvenes.⁵

La metodología del aprendizaje del adulto se puede situar dentro de un campo específico que se refiere a la forma de planificar, administrar y dirigir la praxis educativa de los adultos, enfatizando en aquellos aspectos que enriquezcan los conocimientos generales del alumno mediante el auto-aprendizaje. A pesar de esto, hay una serie de tareas que son orientadas por el profesor, quien teniendo en cuenta la participación del alumnado, considera sus experiencias en el manejo de la información a través de métodos, técnicas y procedimientos que les permiten aprender con efectividad nuevos conocimientos de forma auto-dirigida.

Por su lado, la pedagogía tiene a su disposición un conjunto de métodos didácticos, que se usan para llevar a cabo el proceso relacionado con la enseñanza de niños y adolescentes. Estos métodos de dirección del aprendizaje se fundamentan en las características del crecimiento, desarrollo y madurez mental del ser humano. Me-

⁴ "ANDRAGOGÍA Vs PEDAGOGÍA". *Andragogía: Un Aprendizaje Para La Vida*. N.p., 2016. Web. 13 Mar. 2011. [Documento en línea] < <http://andragogiaaprendizajeparalavida.blogspot.com.es/2011/03/por-mucho-tiempo-se-pensaba-o-suponia.html> > [Consultado el 2-5-2016]

diante el conjunto de actividades previas, el profesor o maestro, puede realizar la programación, elaboración y evaluación de los contenidos de las unidades con la finalidad de proporcionar posteriormente, en la práctica docente respectiva, los recursos o procedimientos de ayuda al estudiante para que asimile nuevos conocimientos durante su proceso educativo.⁶

En el proceso de aprendizaje, el maestro o profesor debe tener presente que los niños captan la información a distintos ritmos y están determinados por sus diferentes niveles de madurez. En un aprendizaje dirigido por el profesor, el estudiante participa en el proceso educativo con el cúmulo de conocimientos que ya tiene. En función del curso en el que se encuentre el alumnado, el profesor deberá planificar los contenidos de los programas de estudio. Con los adultos, el aprendizaje consiste en procesar información variada. Aprenden por comprensión, lo que significa que primero debe entender lo que se le está explicando y después memoriza, por lo que el proceso con respecto a los niños, se realiza de forma inversa. El adulto necesita formarse de forma inmediata para la realización del ejercicio. Para ello, el profesor pondrá a disponibilidad del estudiante las distintas herramientas para que éste pueda ser orientado y lograr el aprendizaje deseado.⁷

Profesorado especializado en adultos

Según **Susan Levitin** “Los estudiantes adultos de música son uno de los crecimientos demográficos más rápidos que ha habido en los últimos tiempos”. (Levitin, 2011). Susan Levitin es la flautista solista del Ensemble de Chicago y a su vez es profesora de flauta. En sus últimos años como docente, afirma haber tenido más estudiantes adultos que niños. La mayoría de los adultos ya había tocado la flauta alguna vez, pero por diferentes motivos se habían visto obligados a dejarlo. Otros, comienzan sus estudios buscando distraerse de sus profesiones o simplemente quieren poder tocar con sus hijos, que ya son estudiantes de música. Normalmente, esta condición se cumple entre la gran mayoría de los alumnos adultos que dan clase con Susan.

Levitin afirma que trabajar con adultos requiere un enfoque diferente. Con los estudiantes que van al colegio, instituto o universidad, Susan establece un plan de estudios que requiere cierto compromiso de tiempo, es decir, una preparación de la técnica básica del instrumento, extractos orquestales, preparación de recitales, concursos, etc. Además sostiene que para llevar a cabo todo esto, la relación existente entre profesor y alumno es muy formal.

En cambio, la conexión que se establece entre profesor y alumno adulto es diferente. Susan Levitin dice que dar clase a adultos es un desafío a menudo satisfactorio. Para ella, las metas que marca con los adultos van en función del interés que tengan y el tiempo disponible para practicar en casa. Es tan exigente como ellos quieren que lo sea.

⁶ ANDRAGOGÍA Vs PEDAGOGÍA". *Andragogía: Un Aprendizaje Para La Vida*. N.p., 2016. Web. 13 Mar. 2011. [Documento en línea] < <http://andragogiaaprendizajeparalavida.blogspot.com.es/2011/03/por-mucho-tiempo-se-pensaba-o-suponia.html> > [Consultado el 2-5-2016]

⁷ Ídem.

La mayoría prefiere tocar para el disfrute antes que afrontar un interminable número de libros de técnica. Además suelen estar interesados en practicar entre ellos de forma conjunta, creando tríos y cuartetos. Trata así de organizar audiciones para ellos. Todos tocan y de esta forma, se le da una salida musical/social al adulto además de un sentimiento de logro alcanzado, ya que Susan se encuentra con el problema de que sus alumnos adultos se ponen muy nerviosos en las clases individuales, por tanto suele agrupar a los adultos en clases colectivas para que se encuentren en un ambiente mucho más desenfadado.⁸

Otro profesor especializado es **Doug Hanvey** quien ha estudiado piano y composición en la Escuela Jacobs de Música en la Universidad de Indiana en Bloomington. Además posee un título de maestría en Educación de Adultos.

Junto con su experiencia de intérprete y su enseñanza, ha llegado a obtener una comprensión más profunda de por qué se tarda tanto en aprender a tocar un instrumento. Es un profesor que considera tener especial cariño por los estudiantes adultos porque dice que siempre aprendemos algo nuevo de nosotros mismos independientemente del lugar que ocupemos, sea el de profesor o el de alumno y cree que el alumno adulto hace un gran esfuerzo por poder interpretar un instrumento musical.

Doug afirma que es de admirar ver a otros adultos tomando tiempo y esfuerzo para aprender algo tan desafiante como es un instrumento musical, como también lo es el coordinar las muchas habilidades involucradas - las habilidades motoras, las habilidades de lectura, habilidades de oído, habilidades de la memoria, las habilidades rítmicas, etc.

Todos sus estudiantes adultos usan su método (no editado), *The Compleat Pianista*, que incluye desde habilidades básicas, hasta avanzados materiales y numerosos ejercicios de entrenamiento del oído, habilidades de lectura, técnica de teclado, armonía, escalas, entre otras.

Hanvey afirma que los adultos estudian música porque quieren reproducirla. Incluso exigen al profesor que adapten sus lecciones para que incluyan melodías que a ellos les llama la atención. Pues a diferencia de los niños, que no tienen opción de elegir sobre el estudio, si los adultos no contemplan un progreso constante, lo dejan. Por ello necesitan especial orientación en la comprensión de la importancia de la práctica regular y cómo realizarla con eficacia. Además, se recomienda animar a escuchar, no descuidar el poder del oído para ayudarles así a aprender nuevas piezas, evitar errores y ser mejores intérpretes de la música que tocan. La creación de oportunidades sociales para los estudiantes adultos también es importante para evitar el aislamiento que sienten.

Por todo esto, es conveniente que el profesor se especialice a la hora de formar musicalmente a un adulto, conocer sus objetivos de aprendizaje y los intereses musicales. Los adultos, en mayor medida que los niños, tienen la necesidad de conocer los nuevos conceptos que están adquiriendo.

⁸ LEVITIN, Susan. Powell flutes. *Teaching the Adult Student*. [En línea] [Citado el: 4 de febrero de 2016] <https://powellflutes.com/academy/masters/levitin>.

Para llevar todo esto a la práctica, las primeras lecciones son muy determinantes, tanto para el estudiante como para el profesor. En estas primeras clases, se trabaja para conseguir de forma rápida y eficiente las metas que se marcan, corregir las debilidades y potenciar los puntos fuertes.⁹

Según un estudio de la revista *Frontiers in Psicología*, aprender a tocar un instrumento tiene efectos positivos sobre la función cognitiva, el humor y la calidad general de vida en los adultos. Sólo escuchando música, se ha demostrado que se activan múltiples regiones del cerebro, incluyendo las áreas relacionadas con la memoria, la atención, el procesamiento del lenguaje, la función motora, y la emoción. Pero tocar un instrumento musical mejora las funciones aún más. De hecho, neuropsicólogos han concluido que muchas funciones del cerebro están involucradas en tocar un instrumento y que el entrenamiento de la música es un marco muy valioso para el estudio de la progresión de la plasticidad del cerebro durante toda la vida. Así pues, existen diferencias entre los músicos y los no músicos.

La música hace que los niños sean más inteligentes, por tanto, en los adultos también se cumple esto. Hasta ahora, los estudios se habían realizado con niños, y se ha demostrado el incremento en el coeficiente intelectual y los cambios en la estructura del cerebro relacionados con las habilidades auditivas y motoras. También se encontraron mejoras en el estado de ánimo incluyendo disminuciones en la depresión y la mejora general de la calidad de la vida psicológica de los instrumentistas.¹⁰

Diferencias generales

Los adultos tienen una serie de ventajas e inconvenientes frente a los niños cuando se enfrentan a una disciplina como es la música. Así pues, pasamos a enumerar obstáculos con los que los mayores se topan y entendiendo que los niños no los tienen. Generalmente son por cuestiones físicas, agentes externos a ellos o provocados por sí mismos.

- Los músculos, tendones y articulaciones, pueden ser un impedimento bastante grande, pues actúan de forma muy rígida no dejando paso a la relajación y se suelen tener que recurrir a terapias posturales especiales para poder practicar de forma cómoda.
- El profesor suele necesitar más tiempo para enseñar al adulto de forma lenta cómo trabajar de una forma eficiente el control de la columna de aire dejando de lado los pulmones y dando paso a una respiración diafragmática.
- Este grupo de personas, usualmente tienen muchas tareas y/o cargos en el trabajo que desempeñar. Todo ello impide encontrar tiempo de práctica del instrumento.
- La familia puede intervenir y quejarse del “ruido” al practicar en casa o incluso vecinos, que pueden reclamar su derecho a la calma y privacidad en su vivienda.

⁹ HANVEY, Doug. 2015. FAQ for Adult Piano Students. [En línea] 28 de noviembre de 2015. [Citado el: 15 de 2 de 2015.] <http://www.portlandpianolab.com/piano-lessons-for-adults/>

¹⁰ BIASUTTI, Michele. 2015. Pedagogical applications of cognitive research on musical improvisation. [En línea] 11 de Mayo de 2015. <http://journal.frontiersin.org/article/10.3389/fpsyg.2015.00614/full>.

- Además, por lo que a las clases respecta, el profesor puede tener muchas dificultades si pretende crear ensembles o clases conjuntas por cuestión de incompatibilidad de horarios.

- El aprendizaje se ve obstaculizado muchas veces por su propia exigencia, pues quieren ver resultados de forma muy rápida y cuando algo les toma más tiempo del que ellos se marcan, pueden llegar a sentirse desmotivados.

No obstante, los adultos también muestran ventajas con respecto a los niños, pues la madurez, independencia, su capacidad de razonar, autodidacta y autosuficiente son cualidades con las que los niños no cuentan por cuestiones de desarrollo. El adulto ha terminado un proceso que el niño está forjando.

Así pues:

- Pueden elaborar su propio horario lectivo además de pagarse las clases.
- Pueden acordar con su familia y amigos un planning de estudio diario.
- Suelen mostrar más interés por la compra de sus partituras originales, obras, Cd's de ayuda además de libros para el autoaprendizaje.
- Pueden viajar a festivales, conciertos o congregaciones aparte de ir a tomar clases magistrales con profesores por los cuales se han interesado.
- Investigar métodos alternativos para aprender a leer música, entender la teoría, el análisis o la armonía.
- Este grupo etario puede quedar y crear agrupaciones para tocar juntos
- Posee el poder de decisión de cuánta importancia tiene cada hobby y el tiempo de dedicación a cada uno, organizando así los tiempos de estudio.

Por lo que respecta a los niños, estudios realizados demuestran que los bebés incluso antes de nacer son afectados por la música. Ésta contribuye al desarrollo psicomotriz, al emocional-afectivo y al intelectual, por lo que es muy importante el tipo de música que se le proporciona al niño. La música clásica ayuda en su crecimiento intelectual y en el resto de áreas de su vida. De hecho, un estudio de Harvard realizado a una serie de niños que tocaban un instrumento y otros que no, reveló que los que practicaban habían mejorado su puntuación en otras asignaturas que miden habilidades visuales y verbales. Algunos de los beneficios que aporta la música a los niños son:

- La música sensibiliza al niño en todos los sentidos. No sólo estimula el oído sino también existe una estimulación visual y táctil.
- Estimula la imaginación y la capacidad creativa y de atención. Desarrolla el sistema de expresión musical además del de la memoria.
- Ayuda a organizar y sincronizar los movimientos.
- La música está muy relacionada con las funciones del lenguaje, pues si existe algún tipo de disfunción en la expresión verbal, en la música también se hace ver. Por ello, muchas veces a través de ella se puede diagnosticar algún posible problema de este tipo.
- Favorece la comunicación, el intercambio de ideas, ya que tiene efectos muy positivos en el campo emocional.
- Ejercita la inteligencia, pues acostumbra al niño a seguir el curso de diversos razonamientos a la vez fomentando la atención y la concentración.
-

Diferencias neuropsicológicas

La psicóloga **Andrea Vera** de Psycoment afirma que desde un punto de vista neurocientífico, el aprendizaje se define como “cualquier variación en las redes sinápticas que produzcan cambios en el comportamiento o en el pensamiento”. En la etapa de la vida que mayor producción sináptica hay, es en la infancia, entre los 3 y los 10 años, por lo que el incentivar a los niños a ambientes que les enriquezcan, favorecerá el desarrollo cognitivo de los mismos.

Toda la información que entra en nuestro cerebro a través de los sentidos es incorporada a una red neuronal ya existente o bien se crea una nueva, formando modelos o bloques de información que inmediatamente se relacionan con otras redes (Vera, 2016). Para que pueda darse el aprendizaje tienen que darse tres procesos cerebrales: la atención, la motivación y la memoria (Vera, 2016).

Podemos hablar de dos tipos de aprendizajes:

- Aprendizaje implícito o emocional: producido de forma inconsciente, alojado en la memoria a largo plazo y complicado de modificar. Requiere muy poco gasto energético y en él se encuentran los estímulos beneficiosos o peligrosos para la supervivencia. Por ejemplo, un perro nos muerde y sin querer, seremos capaces de recordar cómo ocurrió, incluso generalizar a la idea de que “todos los perros son peligrosos”.
- Aprendizaje explícito o cognitivo-ejecutivo: aprendizaje voluntario, difícil de retener y exige esfuerzo y gasto energético. Ej. Cuando memorizamos una información para un examen.

Existen estudios que han puesto de manifiesto que los niños usan una parte del cerebro llamada “área motora profunda”. Esta área es responsable de los procesos que no son conscientemente pensados. Por ejemplo, para los niños el proceso de aprendizaje de una lengua es casi intuitivo, en cambio el proceso en los adultos se da en una parte más activa del cerebro, lo que significa que ellos crean más conciencia sobre el lenguaje y el aprendizaje.

Por otro lado, análisis entre músicos y no músicos han demostrado que la parte anterior del cuerpo calloso es más grande en músicos que comienzan sobre todo entre 7-8 años. Además, éstos sacan mejores notas en otras áreas como las ciencias y por ello la música podría desempeñar un papel fundamental en la inteligencia.

Para poder conocer los ritmos de aprendizaje de un individuo, tendremos que tener en cuenta entre otros aspectos:

- Edad de madurez psicológica
- Condición neurológica
- Motivación
- Preparación previa
- Dominio cognitivo de estrategias
- Uso de inteligencias múltiples
- Estimulación hemisférica cerebral

Las diferencias básicas y específicas entre adultos y niños, dependen del cerebro¹¹ y la conducta, ya que las diferencias entre el cerebro infantil en desarrollo y el cerebro del adulto en post-desarrollo son diferentes.

Por un lado, el cerebro de los niños está en continuo proceso de formación. La plasticidad neuronal es potencialmente alta y tiene la capacidad de organizar circuitos sinápticos y neuronales que sirvan de base a nuevos aprendizajes como la música.

Por otro lado, el cerebro del adulto tiene como punto de partida un cerebro desarrollado y maduro, con amplia experiencia y aprendizaje. Sigue el curso de maduración hasta su fase final a la vez que la degeneración del aprendizaje, más o menos notable según la etapa del ciclo en el que esté. Este cerebro ya ha organizado su arquitectura final (no como en el caso de los niños) y la plasticidad para reorganizar su funcionamiento es menor que la del cerebro infantil. La capacidad de reconstruir o crear nuevos circuitos neuronales es inferior que en la niñez, especialmente en aprendizajes específicos que requiere psicomotriz y/o modelación cognitiva como base. También la velocidad de respuesta y actuación es menor en la edad adulta.

A partir de las experiencias se producen conexiones neuronales en el cerebro que dejan una huella. Dependiendo del número de veces que se repita pasa a memoria y, como es raro que se nos produzcan dos hechos exactamente iguales, actúa el razonamiento. (Entrevista personal)

La educación musical en niños

Pretendemos en este apartado analizar cuáles pueden ser las motivaciones que los niños de entre 4-7 años¹² encuentran para empezar sus estudios musicales como actividad extraescolar.

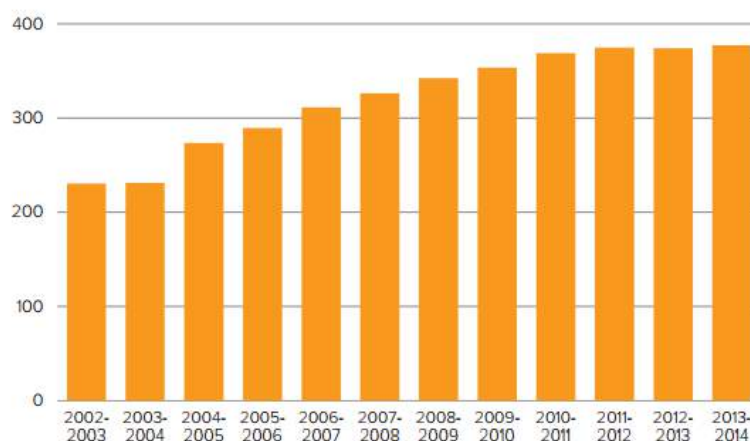
Las Escuelas de Música proporcionan además de un desarrollo musical, acercamiento a todo tipo de personas de cualquier edad y cuyo objetivo es el de tener conocimientos y disfrute de la música. Esta función despierta en los niños su sensibilidad e interés hacia la música.¹³

Estas instituciones se han convertido en una fase previa al desarrollo de los estudios musicales en los Conservatorios de Música. Pero con la aprobación de la LOE, la función formativa de las Escuelas de Música se ha visto potenciada, no solo por dedicarse a preparar e introducir personas para interpretar un instrumento musical, sino que tienen la obligación de ser competentes, creando una programación que prepare el acceso a enseñanzas profesionales. El resultado de la regularización de la enseñanza de la música se hace ver con el incremento de la demanda de acceso a estudios profesionales en los últimos años.

¹¹ Cerebros sanos, sin lesiones.

¹² Entendemos este rango de edad como el previo a la realización de unos estudios musicales especializados.

¹³ CREMADES, Roberto; HERRERA, Lucía; LORENZO, Oswaldo. *Las motivaciones de los niños para aprender música en la Escuela de Música y Danza de Melilla*. Dedicar, revista de educación y humanidades, Marzo, 2011. Pp. 293-318



Alumnado matriculado en Enseñanzas Artísticas del Régimen Especial relacionadas con profesiones culturales (En miles).¹⁴

Los resultados de esta gráfica indican que en el curso académico 2013-2014 un total de 377.360 alumnos se matricularon en Enseñanzas Artísticas. En la mayor parte de los casos, el 82,8% corresponden a enseñanzas de música, un 8,8% a enseñanzas de danza, un 7,8% a enseñanzas de artes plásticas y diseño, siendo el 0,6% restante con arte dramático.

De este modo, observamos como existe un incremento curso tras curso de la demanda de acceso a estudios musicales profesionales en los últimos años.

En todo esto, la motivación es un factor clave que distingue entre sujetos que realizan un enorme esfuerzo a lo largo de muchos años para mejorar y evolucionar en su desarrollo musical con el objetivo de alcanzar la excelencia en la interpretación, de otros que se detienen al lograr un dominio aceptable de la práctica musical (Ericsson, 1998).

Diferenciamos entre los agentes externos implicados en este proceso (la familia, profesores y otros estudiantes de música) e internos (características propias del niño y la importancia que le dan a la música en su vida).

- La familia. El factor más determinante a la hora de desarrollar las habilidades musicales de un niño y estimularle en este ambiente desde pequeño. El apoyo de los padres o tutor es imprescindible, debido al enorme esfuerzo que supone la práctica musical. La mayoría de niños se inician en sus estudios musicales sin tener vocación y en este sentido son alentados por la familia en todo momento, ayudándoles a estudiar, a esforzarse por superarse y proporcionándoles en muchos casos todo el material necesario para desempeñar este arte (instrumento, partituras, etc.) (McPherson, 2005).

Por parte de la familia es importante crear un ambiente adecuado para la práctica musical, animar a los hijos y supervisar los ejercicios que ha mandado el profesor. Muchas veces incluso mantener interés por los progresos y avances de sus hijos

¹⁴ Ministerio de Educación y Ciencia. 2014. *Anuario de Estadísticas Culturales 2014 | Principales resultados*. 2014. P. 32

reuniéndose con el profesor (Welch, Hallam, Lamont et al., 2004).

- Los profesores. El grado de interés por parte de los niños aumenta si el profesor usa actividades divertidas en sus clases. Es tarea del profesor motivar al alumnado en su aprendizaje para realizar las actividades dando así significado al trabajo realizado (Denac, 2008). Desarrollarse en las habilidades musicales para alcanzar la excelencia es un proceso donde el profesor debe estar para apoyar y animar al niño desde que comienza sus estudios musicales hasta que decide continuar de forma profesional.
- Otros compañeros músicos. Muchas veces los niños se dejan llevar por lo que le gusta a los amigos de su grupo. Esto merma la personalidad del individuo quedando en muchas ocasiones ocultos los verdaderos intereses musicales. En la escuela, los niños pueden recibir influencias negativas o positivas respecto a la actividad musical y esto determina mucho la decisión de un niño queriendo incluso dejar la práctica musical o no llegar a practicarla nunca. Aunque también puede toparse con un grupo que apoye y motive la participación de la música, pues aporta beneficios sociales que derivan de la interacción social. Apoyarse unos a otros y compartir las vivencias musicales les servirá para, posteriormente, integrarse mejor en las diferentes agrupaciones musicales de las que forme parte (Burnard, 1999; Morgan, 1998).
- Valoración de la música. Los estudiantes que valoran, disfrutan y sienten la actividad musical que desarrollan, dedican más tiempo a estudiar y mejorar para alcanzar un nivel más alto, incrementando así su competencia musical. (Schellenberg, 2008).

La educación musical en adultos

Según los aspectos generales en la admisión del alumnado:

- Las enseñanzas elementales de Música y Danza se cursarán ordinariamente entre los ocho y los doce años, cumplidos en el año natural de inicio y de finalización, respectivamente, de las enseñanzas. El inicio de las enseñanzas elementales con menos de ocho años o más de doce se entenderá como excepcional.
- Las enseñanzas profesionales de Música y Danza se cursarán ordinariamente entre los doce y los dieciocho años, cumplidos en el año natural de inicio y de finalización, respectivamente, de las enseñanzas. El inicio de las enseñanzas profesionales con menos de doce años o más de dieciocho se considerará como excepcional.
- Los traslados estarán supeditados a que el alumnado tenga la edad para cursar de forma ordinaria las enseñanzas elementales o profesionales de Música o de Danza, según se ha citado anteriormente. En caso de existir alumnado con edades superiores a las establecidas con carácter ordinario, el traslado requerirá la aprobación del Consejo Escolar del centro de destino o de quien tenga atribuidas sus funciones.¹⁵

Por tanto, la enseñanza musical reglada no se contempla para adultos de forma general en los Conservatorios. El límite de plazas y la normativa que da prioridad a los niños a partir de 8 años, son los principales impedimentos con los que se topan

¹⁵ Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (BOE 106/ 4 de mayo de 2006).

los adultos. Sólo en el caso de una baja demanda infantil, quedan las plazas vacantes y pueden ser ofertadas a personas más mayores con inquietudes musicales. (Éste fue el caso del Conservatorio de Ceuta. Durante cinco años fueron entrando con resultados muy satisfactorios tanto para ellos como para los profesores. Se trata cómo no de un caso muy excepcional, pues recordemos que no hay cabida para los adultos en la normativa vigente).

La educación en personas adultas tiene la finalidad de ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de estudiar para adquirir, continuar o ampliar sus conocimientos. Las nuevas formas de entender la educación conciben al ser humano en un continuo «hacerse». La implantación de la educación durante toda la vida en el seno de la sociedad es una de las propuestas esenciales que Delors formula, para afrontar las novedades que surgen y que afectan tanto a la vida privada, como a la vida profesional. Esta idea se ha visto expuesta a lo largo de los siglos por autores y documentos.¹⁶

Precursor de la educación en personas adultas fue Platón, quien ya sostuvo que la educación debía prolongarse hasta los cincuenta años. También Pitágoras utilizaba ciertas escalas y acordes para lograr el equilibrio mental, recetaba a sus alumnos determinadas melodías para armonizar estados de ánimo negativos o para aliviar las preocupaciones, el desánimo o la ira. Aristóteles no tardó en descubrir que las melodías y los ritmos de la flauta fortalecían el cuerpo, la mente y el espíritu, y Platón sostenía que la música cumplía para el alma lo que la gimnasia para el cuerpo. Entre tanto, Descartes consideraba que el sonido de la música tenía como fin el deleite y la provocación de diversas pasiones¹⁷.

Siglos más tarde, Comenio asoció a la noción de educación las ideas de continuidad, integralidad y universalidad. Posteriormente en el siglo XVIII con las ideas ilustradas son consideradas para algunos autores como instrumentos esenciales para el progreso para la Formación de Personas Adultas (Rumbo, 2006).

En cuanto a los documentos, son destacables el presentado en 1792 a la Asamblea Nacional Francesa por Condorcet, considerado como el primer documento legal en el que el poder político se expresa sobre la enseñanza de adultos, documento en el que se afirma que la instrucción debería abarcar todas las edades, pues no hay ninguna en la que no sea útil y posible aprender, en segundo lugar el Informe final del Comité para la Educación de Adultos del Ministerio de Reconstrucción Inglés (Londres, 1919), donde se hace constar que la educación de adultos no es un lujo reservado a un grupo privilegiado, sino parte integrante de la vida social.

Para la educación en personas adultas en el Estado Español, habrá que esperar hasta la Ley Moyano, que hace referencia en su art. 106 y 107 a la educación para aquellos adultos cuya instrucción haya sido descuidada, estableciendo por parte del gobierno lecciones en pueblos de más de 10.000 habitantes, éstas tenían que ser nocturnas o en domingo y, desde luego, aprovechando los espacios de otros locales o las propias escuelas de niños/as y sin un profesorado especializado ni una metodología específica para la formación de las personas.

¹⁶ DELORS, Jacques. “*La educación encierra un tesoro*”. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid: Santillana. (1996).

¹⁷ SCHWEPPE, A. & SCHWEPPE, R. (2010). *Cúrate con la Música*. Barcelona: Ediciones Robinbook.

En la Unión Europea, la edad mínima para poder comenzar estas enseñanzas varían entre los 15 y los 20 años, según la edad que cada uno tiene asignada como fin de la enseñanza obligatoria, del mismo modo unos países entienden esta enseñanza desde una vertiente de la educación básica y otros la entienden como una formación de carácter más profesional. De entre las organizaciones, movimientos sociales o la iniciativa privada que puso en marcha la educación de adultos, la que más ha contribuido a impulsar y desarrollar este ámbito de la educación ha sido la UNESCO. No obstante, no se reduce a esta organización, sino que existen otras organizaciones destinadas a la educación de las personas adultas como la Asociación Europea para Educación de Adultos, esta es una ONG Europea que cuenta con 116 miembros, organizaciones de 43 países trabajando en el ámbito del aprendizaje de adultos, cuya actividad se centra en apoyar las políticas favorables al aprendizaje permanente a escala europea, desarrollar buenas prácticas mediante proyectos, publicaciones y formación, proporcionar información y servicios a sus miembros y cooperación internacional.

Por lo que respecta a la educación musical en España existen muchas opciones para estudiar música¹⁸, quizá no todas las que nos gustaría, pero sí las suficientes como para encontrar algunas más o menos cercanas a las necesidades de cada persona. Esta enseñanza se encuentra dividida en tres grados: la enseñanza elemental que consta de cuatro cursos; la enseñanza profesional que consta de seis y la enseñanza superior que consta de cuatro.

Con la superación de cada grado se obtiene una titulación oficial, en el Grado Superior. La formación completa está diseñada para hacerla en 14 años, pero puede acortarse o alargarse haciendo dos cursos en uno o reduciendo los créditos a la mitad.

El acceso a la enseñanza elemental, sólo es posible en los centros públicos hasta una determinada edad. En las enseñanzas profesionales, el Decreto 75/2008 no establece edad mínima ni máxima para el ingreso. Para la realización del Grado Superior además es necesario poseer la titulación de Bachillerato. En caso contrario, el conservatorio ofrece la posibilidad de realizar una prueba humanística equivalente durante las mismas fechas en que las que tienen lugar las pruebas de acceso. No existe edad máxima para acceder a él.

(continuará...)

¹⁸ Centros oficiales (conservatorios); Centros Privados (Academias con ánimo de lucro; Ídem sin ánimo de lucro, como las Escuelas de Música de las sociedades musicales, sobre todo en la Comunidad Valenciana) y otras; También sin posibilidad de obtener ningún título académico se puede aprender música en los Orfeones.

ANEXO

MIEMBROS DE LA ACADEMIA

ACADÉMICOS NUMERARIOS

Vicente Sanjosé Huguet
Jesús A. Madrid García
Roberto Loras Villalonga
José Lázaro Villena
Amadeo Lloris Martínez
Anna Albelda Ros
José Rosell Pons
Joaquín Gericó Trilla
Juan Manuel Gómez de Edeta

Antonio Andrés Ferrandis
Enrique García Asensio
Javier Darías Payà
José M^a Ortí Soriano
Andrés Valero Castells
Rubén Parejo Codina
Rodrigo Madrid Gómez
Robert Ferrer Lluca
Jesús M^a Gómez Rodríguez

MIEMBROS DE NÚMERO

Pablo Sánchez Torrella – dir.
Teodoro Aparicio Barberán-comp. y dir.
Manuel Bonachera Pedrós – dir.
Vicente Egea Insa – comp. y dir.
Salvador Escrig Peris – cellista
Dolores Medina Sendra – pia. y can.
José M^a Pérez Busquier – cantante
Vicente Sanjosé López – cantante
Raquel Mínguez BARGUES - docente
Vicente Soler Solano – director
M^a Eugenia Palomares Atienza – pianista
Fernando Solsona Berges . pianista
Amparo Pous Sanchis – pianista
José Martínez Corts – cantante
Bernat Adam Llagües – dir.
Lucía Chulio Pérez – pianista
Victoria Alemany Ferrer – pianista
Ángel Marzal Raga – flautista
Francisco Salanova Alfonso – oboísta
Belén Sánchez García – pianista
Sonia Sifres Peris– pianista
Jesús Vicente Mulet – guitarrista
José Vicente Ripollés – guitarrista
M^a Carmen Alsina Alsina – pianista
Luis Garrido Jiménez- director

M^a Teresa Ferrer Ballester- musicóloga
J. Bautista Meseguer Llopis – dir. y com.
Fernando Bonete Piqueras – dir.
Juan José Llimerá Dus - trompista
Saül Gómez Soler – dir.
José Suñer Oriola – percu. y comp.
Eugenio Peris Gómez – comp. y dir.
Ángel Romero Rodrigo – violoncellista
Traian Ionescu- violista
Emilia Hernández Onrubia- soprano
Enrique Hernández Martínez – comp.
Jordi Peiró Marco- compositor
Luis Sanjaime Meseguer – dir.
Rosa M^a Isusi Fagoaga – musicól. y doc.
Elizabeth Carrascosa Martínez- docente
Vicente Alonso Brull- docente
M^a Ángeles Bermell Corral- docente
Guillem Escorihuela Carbonell- flautista
Israel Mira Chorro-saxofonista
José Miguel Sanz García- musicol. y doc.
Mónica Orenge Miret- pianista
Fco. José Fernández Vicedo- clarinetista
Manuel Fco. Ramos Aznar- dir. y doc.
Ramón Ahulló i Hermano- musicol.
Héctor Oltra García- comp. y dir.

MIEMBROS DE HONOR

Álvaro Zaldívar Gracia - musicólogo
Carlos Álvarez Rodríguez - barítono
Carlos Cruz de Castro - compositor
Giampaolo Lazzeri – director
Giancarlo Aleppo – comp. y director
Jesús Glück Sasrasibar – pianista
Jesús Villa Rojo – compositor y pianista
Biagio Putignano – compositor
Martha Noguera - pianista
Alicia Terzian - compositora y musicóloga
Antoni Parera Fons-compositor
Leonardo Balada Ibáñez – compositor

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

País	Nombre y Apellidos	Ciudad o Auto- nomía
ESPAÑA	María Rosa Calvo-Manzano	Madrid
	Tomás Marco Aragón	Madrid
	Vicente Llorens Ortiz	Madrid
	Francisco Valero Castells	Murcia
	Rafael Martínez Llorens	Zaragoza
	José Mut Benavent	Barcelona
	Mario Vercher Grau	Salamanca
	José María Vives Ramiro	Alicante
	María Pilar Ordóñez Mesa	El Escorial
Juan Durán Alonso	A Coruña	
ALEMANIA	Herr. Armin Rosin	Stuttgart
ARGENTINA	Mario Benzecry	Buenos Aires
BOLIVIA	Gastón Arce Sejas	La Paz
BRASIL	Darío sotelo	Sao paulo
EE.UU.	Richard Scott Cohen	Michigan
	Gregory Fritze	Florida
HOLANDA	Jan Cober	Thorn
ITALIA	Giancarlo Aleppo	Milán
	Mauricio Billi	Roma
PORTUGAL	Nikolay Lalov	Lisboa
INGLATERA	Carlos Bonell	Londres

LISTA DE PERSONAS Y ASOCIACIONES NOMBRADAS IN- SIGNES DE LA MÚSICA VALENCIANA

Año 2001

M^a TERESA OLLER BENLLOCH (docente, compositora, directora y musicóloga)

BERNARDO ADAM FERRERO (compositor, director y musicólogo)

VICENTE ROS PÉREZ (organista y docente)

SALVADOR SEGUÍ PÉREZ (docente, compositor y musicólogo)

BANDA MUNICIPAL DE VALENCIA

LO RAT PENAT

Año 2002

JOSÉ ROSELL PONS (trompista y docente)

ROSA GIL BOSQUE (guitarrista y docente)

AMANDO BLANQUER PONSODA (compositor y docente)

LUÍS BLANES ARQUES (compositor y docente)

PABLO SÁNCHEZ TORRELLA (director)

EL MICALET

UNIÓN MUSICAL DE LIRIA

Año 2003

EMILIO MESEGUER BELLVER (organista y director)

SANTIAGO SANSALONI ALCOCER (tenor, compositor y docente)

ÁNGEL ASUNCIÓN RUBIO (ex presidente de la Federación de Bandas de la C. V.)

AYUNTAMIENTO DE CULLERA

Año 2004

EDUARDO MONTESINO COMAS (pianista y compositor. Director del Conservatorio Superior de Música de Valencia)

VICENTE ZARZO (trompista)

ESCOLANÍA DE LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS

JUVENTUDES MUSICALES DE VINAROS

Año 2005

RAFAEL TALENS PELLO (compositor y docente)

SOCIEDAD AMIGOS DE LA GUITARRA

Año 2006

MANUEL GALDUF (director y docente)

JOSÉ MUT BENAVENT (director y compositor)

UNIÓN MUSICAL DE BENAGUACIL

CASA DE VALENCIA EN MADRID

JUNTA MAYOR DE LA SEMANA SANTA MARINERA DE VALENCIA

Año 2008

PEDRO LEÓN (concertista de violín)
GERARDO PÉREZ BUSQUIER (pianista y director)

ASOCIACIÓN DE PROFESORES MÚSICOS DE SANTA CECILIA

Año 2009

EDUARDO CIFRE GALLEGO (director y docente)
M^a ÁNGELES LÓPEZ ARTIGA (cantante, compositora y docente)

Año 2010

JOSÉ SÁNCHEZ CUARTERO (director)
JOAN GARCÉS QUERALT (director)

Año 2011

FRANCISCO TAMARIT FAYOS (compositor, director y docente)
JUAN MANUEL GÓMEZ DE EDETA (trompista, docente y Confer.)

ORFEÒ VALENCIÀ NAVARRRO REVERTER

Año 2012

FRANCISCO SALANOVA ALONSO (oboísta y docente)
JOSÉ ORTÍ SORIANO (trompetista y docente)

AYUNTAMIENTO DE LIRIA
PALAU DE LA MÚSICA

Año 2013

SALVADOR CHULIÁ HERNÁNDEZ (compositor, director y docente)
BANDA MUNICIPAL DE CASTELLÓN
ORQUESTA DE VALENCIA

Año 2014

ANA LUISA CHOVA RODRÍGUEZ (docente)
BANDA MUNICIPAL DE ALICANTE
EL MISTERI D'ELX

Año 2015

JOSÉ M^a FERRERO PASTOR (compositor)
EDITORIAL PILES

UNIDAD DE MÚSICA DEL CUARTEL GENERAL TERRESTRE DE ALTA DIS-
PONIBILIDAD DE VALENCIA

Año 2016

JOAQUÍN SORIANO (pianista)
JOSÉ SERRANO SIMEÓN (a título póstumo)

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA

Año 2017

MANUEL PALAU BOIX (a título póstumo)
ENRIQUE GARCÍA ASENSIO (director)
DOLORES SENDRA BORDES (musicóloga)

CONSERVATORIOS DE VALENCIA, PROFESIONAL Y SUPERIOR “JOAQUÍN RODRIGO”

Año 2018

FRANCISCO LLÁCER PLA (a título póstumo)
JUAN VICENTE MAS QUILES (compositor y director)

FEDERACIÓN DE SOCIEDADES MUSICALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Año 2019

LEOPOLDO MAGENTI CHELVI (a título póstumo)
JOSÉ MARÍA VIVES RAMIRO (musicólogo y docente)

CERTAMEN INTERNACIONAL DE GUITARRA “FRANCISCO TÁRREGA” DE BENICÀSSIM

Año 2020

EDUARDO LÓPEZ CHAVARRI (a título póstumo)
JOSÉ ITURBI BÁGUENA (a título póstumo)

AYUNTAMIENTO DE BUÑOL

Año 2021

DANIEL DE NUEDA i LLISIANA (a título póstumo)
VICENTE RAMÓN RAMOS VILLANUEVA (a título póstumo)

CONSELL VALENCIÀ DE CULTURA

Año 2022

JAVIER DARIAS i PAYÀ (compositor)
JUAN MARTÍNEZ BÁGUENA (a título póstumo)
JOSÉ MORENO GANS (a título póstumo)

CERTAMEN INTERNACIONAL DE BANDAS CIUDAD DE VALENCIA
ORFEÓ UNIVERSITARI DE VALÈNCIA



Muy Ilustre Academia de la Música Valenciana

Academia Científica, Cultural y Artística de la Comunidad Valenciana
(DOCV no 8327 de 28-6-2018)

JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENTE: Dr. Roberto Loras Villalonga

VICEPRESIDENTE-RECTOR: Dr. Joaquín Gericó Trilla

SECRETARIO GENERAL: D. Amadeo Lloris Martínez

VICESECRETARIA: Dra. Elizabeth Carrascosa Martínez

TESORERO-CONTADOR: D. Jesús Madrid García

ARCHIVO: Dña. Anna Albelda Ros

RELACIONES INTERNACIONALES: D. Bernat Adam Llagües

DEPARTAMENTO DE INTERCAMBIOS CULTURALES:

Dra. Mónica Orengo Miret

Dr. Robert Ferrer Lluca

Dra. Elizabeth Carrascosa Martínez

VOCALES:

D. Vicente Sanjosé Huguet

Dr. José Lázaro Villena

D. Andrés Valero Castells

Dr. Jesús María Gómez Rodríguez (Coordinador por Alicante)

Dr. Guillem Escorihuela Carbonell (Coordinador por Castellón)